

10-01-2022

¿Cuándo no debe asistir al centro?

1. Cuando tenga cualquier síntoma compatible con COVID, se haya diagnosticado o no.
- 2.- Si hay diagnóstico COVID.
- 3.- Existe indicación de cuarentena.

¿Qué debo hacer si soy positivo COVID?

SI TENGO SÍNTOMAS: Aislamiento solo de 7 días desde el inicio de los síntomas siempre y cuando los últimos 3 días no se presenten síntomas.

SI NO TENGO SÍNTOMAS: Aislamiento de 7 días desde realización de la prueba que confirme el positivo (PCR o test de antígenos) y hasta los 10 días extremar las medidas de seguridad.

¿Qué debo hacer si soy contacto estrecho de un positivo?

SI ESTOY VACUNADO: Puedo acudir al centro extremando medidas de seguridad.

SI NO ESTOY VACUNADO: Debo hacer cuarentena los 7 días posteriores al último contacto.